

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

La sociedad pública Sareb, creada en 2012 para gestionar los activos problemáticos de las entidades financieras que recibieron ayudas públicas y controlada ya al 100% por el Estado, ha aprobado recientemente en su consejo de administración adjudicar a las entidades Hipoges y Anticipa-Aliseda la gestión de préstamos e inmuebles por casi 25.300 millones de euros.

Al parecer, del volumen total adjudicado, Hipoges, dependiente del fondo buitre KKR, asumirá la gestión y venta de una cartera global de 13.906 millones de euros, de los que 8.077 millones se corresponden con préstamos al promotor impagados, en tanto que 5.829 millones son inmuebles residenciales, suelos y activos terciarios a comercializar en el mercado minorista.

A su vez, Aliseda-Anticipa, gestoras inmobiliarias del también fondo buitre Blackstone, gestionaría activos por un valor total de 11.379 millones de euros. De ellos, 6.150 millones de euros son inmuebles de toda tipología y 5.229 millones, préstamos al promotor impagados.

El objetivo declarado que tiene Sareb encargando a estas entidades la gestión de inmuebles y préstamos es agilizar su operativa de venta, argumentando que eso supondrá ahorros importantes a la empresa pública. Sin embargo, mucho nos tememos que en ningún caso supondrá un mayor cuidado por los recursos públicos, porque la gestión de este tipo de fondos de inversión en el pasado ha sido profundamente lesiva para el interés general.

En realidad, la sustitución de gestores en la cartera de Sareb supone el cambio a otros fondos de inversión que comparten la misma filosofía que tenían los anteriores. Una gestión que buscará como hasta ahora el mayor lucro posible sin tener en cuenta la realidad social en España, la escasez de vivienda pública y los problemas de acceso a la vivienda para buena parte de la población.



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

¿Considera el Gobierno acertado entregar a entidades de este tipo la gestión de la cartera de Sareb?

¿No cree el Gobierno que siendo Sareb una entidad pública la gestión de su cartera debería ser también pública?

¿Se está renunciando con estas actuaciones a que Sareb contribuya a corregir la escasez de vivienda pública que soporta nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 4 de mayo de 2022

Miguel Ángel Bustamante Martín
Diputado GCUP-ECP-GEC